SECRETARIA DE HACIENDA

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

ACTA DE INICIO

Contrato No.	34-14-08-0157
Fecha del Contrato	29 de febrero 2024
Contratista	MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
Objeto	Prestación de servicios profesionales como Administradora de empresas a la Secretaría de Hacienda en el área de presupuesto, en atención al proyecto "Fortalecimiento de las estrategias institucionales de la Secretaría de Hacienda y Tesorería General del Municipio de Jamundí".
Valor del contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00)
Plazo de Ejecución	El plazo del presente contrato será hasta el 31 de mayo de 2024, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, o la norma que lo adicione o lo modifique
Fecha de inicio	6 de Marzo de 2024
Fecha RP	29 de Febrero de 2024
Número RP	480

En el Municipio de Jamundí, el día 6 de Marzo de 2024, se reunió la señora MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.759.771 de Palmira y por parte de la entidad, en calidad de supervisor la señora MARCELLY BALANTA ARBOLEDA, Profesional Universitario 5 con el fin de suscribir el acta de inicio del presente del contrato, una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

CONTRATISTA,

MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
C.C. No. 66.759.771 de Palmira

SUPERVISOR,

MARCELLY BALANTA ARBOLEDA
Profesional Universitario